

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

# 10ª Subida al CASTELL de GUADALEST

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Turismos
- ✓ Copas de la C.V. por Clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: **1**

Fecha: **5 y 6 de Junio de 2026**

Organiza:

**AUTOMOVIL CLUB COSTA BLANCA**

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

# Reglamento Particular

### PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
01/05/2026	9:00	Publicación del Reglamento Particular	
05/05/2026	20:00	<b>Apertura Inscripciones</b>	
25/05/2026	20:00	<b>Cierre Inscripciones Tarifa Normal</b>	<a href="https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest">https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest</a>
01/06/2026	20:00	<b>Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)</b>	-
02/00/2026	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
03/06/2026	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	<a href="https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest">https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest</a>
Viernes 05/06/2026	14:00	Apertura Parque Remolques	Parking Publico Castell de Guadalest
	16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación.	Oficina de Turismo Castell de Guadalest
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas ( <i>consultar hora por número de participante-Complemento aparte</i> )	Parking Publico Castell de Guadalest
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina de Turismo Castell de Guadalest
	20:30	2º Reunión de Comisarios Deportivos	Oficina de Turismo Castell de Guadalest
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	<a href="https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest">https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest</a>
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición	Parking Publico Castell de Guadalest
Sábado 06/06/2026	6:30	Cierre de carretera al Tráfico	<b>CV-755</b>
	7:30	Breafing Seguridad	Parking Restaurante El Riu
	7:00 a 8:00	Montaje de Asistencias (**)	Parking Restaurante El Riu y CV-755
	8:00	<b>Inspección de Seguridad</b>	<b>CV-755</b>
	8:15	<b>Breafing Director de Carrera. Control de firmas</b>	
	8:30	<b>Entrenamientos Libres Opcionales</b>	
	A continuación	<b>Entrenamientos Oficiales</b>	
	A continuación	<b>Inicio Carrera 1</b>	
	A continuación	<b>Inicio Carrera 2</b>	
	A continuación	<b>Publicación Clasificaciones Provisionales</b>	<a href="https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest">https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest</a>
		<b>Lugar Verificaciones Finales</b>	Parking Publico Castell de Guadalest
	15:00	<b>Entrega de Trofeos</b>	Parking Publico Castell de Guadalest
	16:00	Apertura Carretera al tráfico	<b>CV-755</b>
		3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina de Turismo Castell de Guadalest
	16:30	<b>Publicación Clasificaciones Finales</b>	<a href="https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest">https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest</a>
Comunicado de Prensa		Sala de Prensa	
Fin del Meeting		Oficina de Turismo Castell de Guadalest	

# Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

## **Artículo 1.- ORGANIZACIÓN:**

### **1.1.- DEFINICION:**

La Entidad AUTOMOVIL CLUB COSTA BLANCA organiza la "10ª SUBIDA AL CASTELL DE GUADALEST" que se celebrará los días 5 y 6 de Junio de 2026 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-013/2026** de fecha *14 de Abril de 2026*.

### **1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:**

D. Josep Balaguer Llopis  
D. Paco Aznar Aznar      D. Ricardo Fraces Bellvert      D. Abel Ivorra Barea  
D. Jordi Esplugues Canto      D. Rafael Fraces Sales

### **1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:**

Desde las 20:00 h del día 05 de Abril de 2026, hasta la finalización del meeting, en la en la aplicación de Telegram Oficial del Automóvil Club Costa Blanca / 10ª Subida al Castell de Guadalest,

[https://t.me/T\\_A\\_SubidaalCastelldeGuadalest](https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest)

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

### **1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:**

Desde el día 25 de marzo de 2026 hasta el día 04 de junio de 2026, con horario de 18:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

AUTOMÓVIL CLUB COSTA BLANCA  
Pz/San Gregorio, nº 7  
C.P.: 03517 Población: Castell de Guadalest Provincia: Alicante  
Teléfono: 660 803 346  
e-mail: [info@accostablanca.com](mailto:info@accostablanca.com)  
Gps: 38.677373, -0.198427

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Automóvil Club Costa Blanca, cuya dirección es [www.subidaguadalest.com](http://www.subidaguadalest.com) y Email: [info@subidaguadalest.com](mailto:info@subidaguadalest.com)

### **1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:**

Desde las 16:00 h hasta las 21:30 h del día 05 de junio de 2026 en:

Oficina Municipal de Turismo de Castell de Guadalest - Parking Municipal de Castell de Guadalest  
C.P.: 03517 Población: Castell de Guadalest Provincia: Alicante  
Teléfono: 660 803 346      e-mail: [info@accostablanca.com](mailto:info@accostablanca.com)  
GPS: 38.676122, -0.199563

Desde las 7:30 h del día 06 de junio de 2026 hasta finalizar el meeting en:

Restaurante El Riu  
P.K. 7,8 de la CV-755      C.P.: 03517 Población: Castell de Guadalest Provincia: Alicante  
Teléfono: 660 803 346      e-mail: [info@accostablanca.com](mailto:info@accostablanca.com)  
GPS: 38.663934, -0.160443

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## **Artículo 2.- REGLAMENTOS APLICABLES:**

La prueba, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2026.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2026.
- El presente Reglamento Particular.

### **Artículo 3.- PUNTUABILIDAD:**

La prueba, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT´s.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

### **Artículo 4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:**

#### 4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
<b>Presidente Comisarios Deportivos</b>	Javier Martínez Martínez	CD-00084-ESP/CV
Comisario Deportivo	German Brotons Orozco	CD-00446-ESP/CV
Comisario Deportivo	Manuel Gimenez Martinez	CD-01383-ESP/CV
<b>Director Carrera</b>	Paco Aznar Aznar	DC-02117-ESP/CV
Director Adjunto	Josep Baleguer Llopis	DC-0-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Victor Cañizares Romero	DC-00511-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
<b>Secretario de la Prueba</b>	Mª Angeles Pinto	SC-1025-ESP/CV
<b>RRPP</b>	Marta Urbina	RC-00100-ESP/CV
<b>Delegado Técnico FACV</b>	Antonio Romero Ripoll	OC-02414-ESP/CV
Asistente Delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	OC-02779-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Basilio Cano	OC-3373-ESP/CV
Comisario Técnico 2	XX	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 3	XX	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 4	XX	OC-0-ESP/CV
<b>Jefe Cronometraje</b>	Jordi Esplugues Canto	JCR-01523-ESP/CV
Cronometradore	Abel Ivorra Barea	CR-01018-ESP/CV
Cronometradore	XX	OB-0-ESP/CV
Cronometradore	XX	OB-0-ESP/CV
<b>Responsables Parques de Asistencia:</b>	Ricardo Fraces Bellvert	FACV
	Rafael Fraces Sales	FACV

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Responsable Prensa /Audiovisuales	Quico Aznar Sendra
Transmisiones Seguridad Tramos	Club Radioaficionados Alcoy
Cortes de Carretera	Angeles Verdes
Servicios Sanitarios	Ambulancias DYA
Grúas	Grúas PANA

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 2	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 3	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 4	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 5	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 6	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 7	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 8	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 9	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 10	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 11	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 12	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 13	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 14	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 15	XX	OD-0-ESP/CV

De acuerdo con lo establecido en las PPCC, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

#### 4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana de seguridad.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "S"	XX	DC-0-ESP/CV
Jefe Seguridad	Victos Cañizares Romero	DC-00511-ESP/CV
Director Adjunto	Josep Balaguer Llopis	DC-0-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
Doble Cero	XX	P-0-ESP/CV
Cero	XX	P-0-ESP/CV

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

### 4.3. – Identificaciones de los oficiales de la competición y otros

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial. Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

Oficial de Salida	Peto color <b>Amarillo</b>
Comisario de Ruta	Peto color <b>Naranja</b>
Comisario Técnico	Peto color <b>Azul</b>
Cronometrador	Peto color <b>Verde</b>
Relaciones con los Concursantes	Peto color <b>Rojo</b>

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

### 4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

Los Oficiales Relaciones con los Concursantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los concursantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Concursantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Concursantes y Plan de trabajo:

*(según Art 13.7 de las P.P.C.C.)*



Relaciones  
Concursantes  
Dña. MARTA URBINA  
+34 695 479 480

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos mediante complemento.

### PLAN DE TRABAJO:

<b>Viernes</b> <b>05/06/2026</b>	16:00 a 19:30	Entrega de Documentación
		Verificaciones Técnicas Preliminares
	17:30	1ª Reunión Colegio de Comisarios Deportivos
	20:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos

	8:15	Breafing
	8:30	Salida Entrenamiento Libres

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

<b>Sábado</b> <b>06/06/2026</b>	a continuación	Salida Entrenamiento Oficiales
	a continuación	Salida Carrera 1
	a continuación	Salida Carrera 2
	a continuación	Parque de Cerrado Final
	15:00	Ceremonia de Entrega de Trofeos
	15:30	Verificaciones Finales
	16:00	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos
	16:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional

### 4.5. –Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

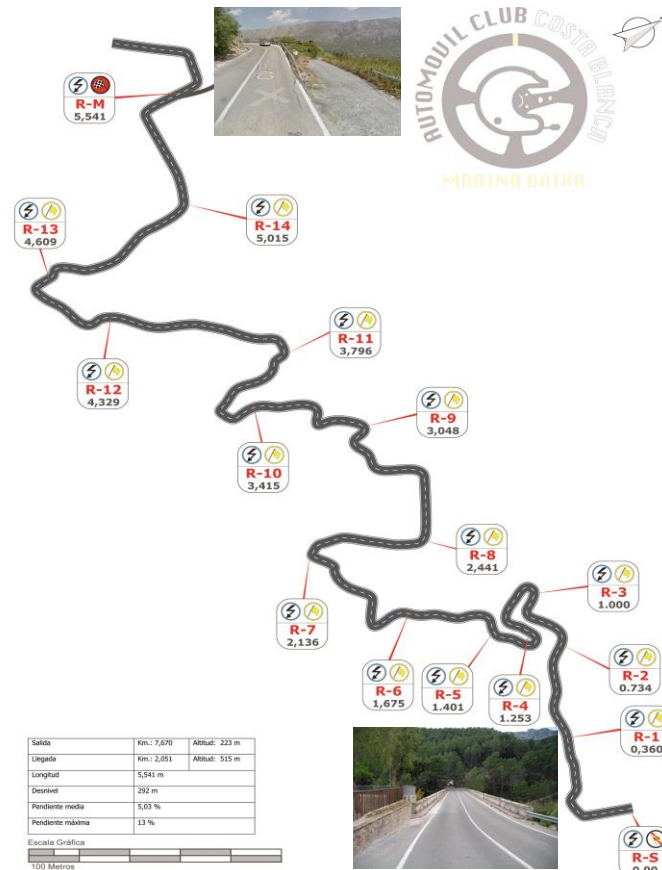
REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	05/06/2026	17:30	Oficina Permanente
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting			

### Artículo 5. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-755

Salida	km.: <b>7,670</b> de la CV-755 altitud: <b>223</b> mts.
Llegada	km.: <b>2,051</b> de la CV-755 altitud: <b>515</b> mts.
Longitud total del recorrido	<b>5.541</b> metros.
Desnivel	<b>292</b> metros.
Pendiente media	<b>5.03%</b>
Pendiente máxima	<b>13,02%</b>

Enlace Google: <https://maps.app.goo.gl/D8tyEdey3JWCZCX77>



## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

### **Artículo 6. - VEHICULOS ADMITIDOS**

**6.1.** - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2026.

**6.2.-** A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 7	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 8	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.
	Grupo 5M

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

### **6.3.- Montaña con Copiloto**

La prueba, admite la modalidad "Montaña con Copiloto".

Sera de aplicación el Art 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña FACV 2026.

### **Artículo 7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES**

#### **7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:**

El cierre de inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes de la semana de la prueba, **(01 de Junio de 2026)**

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma On-line en <https://accostablanca.es/subidaquadalest/> antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

#### **7.2. - Número máximo de inscritos**

El número máximo de inscritos se fija en **60** vehículos. En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Montaña FACV.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

**7.3.** - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

### **8. - DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS**

**8.1. - Derechos de Inscripción** (ver art. 19.2.1 de las Prescripciones Comunes, los importes son SIN IVA)

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

### 8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización

		Derechos
<b>Turismos:</b>	Las inscripciones realizadas hasta las 20 h. del 25/05/2026:	<b>195,00 €</b>
	Las inscripciones realizadas desde las 20 h. del 25/05/2026, hasta el cierre.	<b>225,17 €</b>
<b>Monoplazas:</b>	Las inscripciones realizadas hasta las 20 h. del 25/05/2026:	<b>232,00 €</b>
	Las inscripciones realizadas desde las 20 h. del 25/05/2026, hasta el cierre.	<b>262,30 €</b>
<b>Con Copiloto:</b>	Las inscripciones realizadas hasta las 20 h. del 25/05/2026:	<b>202,00 €</b>
	Las inscripciones realizadas desde las 20 h. del 25/05/2026, hasta el cierre.	<b>232,02 €</b>

(\*) En caso de no aceptar esta publicidad, los derechos de inscripción podrán ser doblados.

\* <sup>1</sup>El importe indicado es sin IVA. Los derechos de inscripción serán sin IVA para los clubes deportivos que estén autorizados por la Agencia Tributaria a emitir facturas sin IVA. En el caso que se solicite factura, se aplicará el 0 % de I.V.A.

El concursante que desee recibir una factura de los derechos de inscripción debe enviar un correo electrónico a [info@subidaguadalest.com](mailto:info@subidaguadalest.com) con los datos de facturación. Solo en estas condiciones recibirá la factura correspondiente.

### 8.1.2. – Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales:	<b>100 €</b>
-----------------------------------	--------------

### 8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- **Entidad Financiera: CAIXA CALLOSA**
- **Dirección: Av. Jaume I, 1 03510 Callosa d'en Sarria**
- **Nombre Organizador: AUTOMOVIL CLUB COSTA BLANCA**
- **IBAN: ES92 3105 2636 1527 2000 9317**

### 8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.
- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

### 8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

## Artículo 9. - PUBLICIDAD

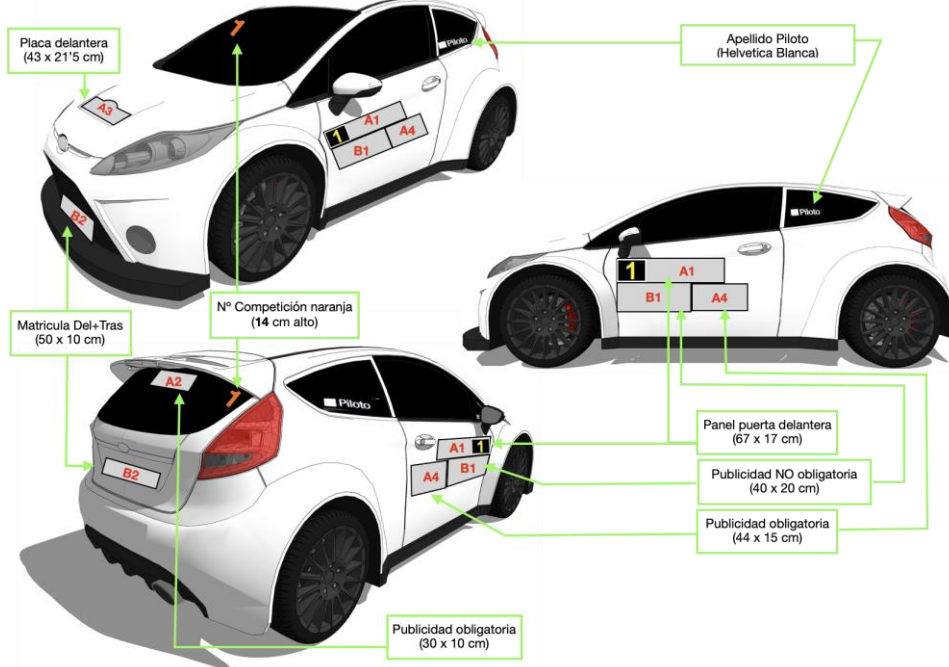
**9.1. –** Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

**9.2. -** La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

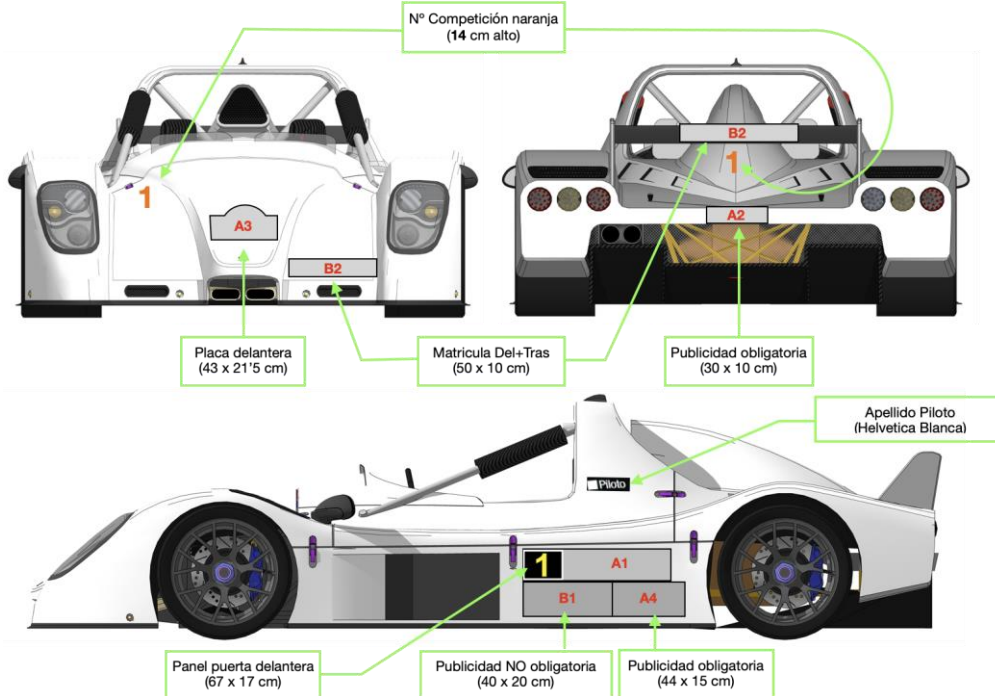
## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

### Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO



\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

### Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

#### Publicidad obligatoria:

**A-1** – Números de competición (67 x 17 cm)

**A-2** – Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)

**A-3** – Placa delantera (43 x 21,5 cm) Se publicará en complemento aparte.

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

**A-4** – Paneles puertas delantera (44 x 15 cm) Se publicará en complemento aparte.

**I-1** – Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)

**I-2** – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)

### Publicidad **NO** obligatoria

**B-1** – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm) Se publicará en complemento aparte.

**B-2** – Matriculas delantera y trasera (50 x 10 cm) Se publicará en complemento aparte.

\* **La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.**

## **Artículo 10. - OBLIGACIONES GENERALES**

### **10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga**

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la **Ficha de Equipamiento de Seguridad** disponible en la página web de la FACV.

### **10.2. - Briefing.**

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programa-Horario. La asistencia al **Briefing** será obligatoria para – al menos - uno de los miembros del equipo (Concursante, piloto o copiloto). La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. Cuando el briefing se realice por medio de un documento por escrito, deberá entregarse una copia del mismo al equipo en el momento de las Verificaciones Administrativas, y el equipo deberá firmar el acuse de recibo del mismo.

### **10.3. – Números de competición**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### **10.4. - Reconocimientos**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### **10.5. – Verificaciones**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### **10.6. – Bascula de Pesaje**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

La Bascula estará ubicada en: Parking Publico Castell de Guadalest

### **10.7. – Carburante**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### **10.8. – Neumáticos**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### **10.9. - Informe accidentes**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### **10.10. – Parques**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

#### **10.10.1. – Zonas de Asistencia**

Será de aplicación el artículo 20.3 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026.

Esta previsto un único Parque de Asistencia ubicado en: Parking Restaurante el Riu CV-755.

Las Coordenadas GPS del comienzo de la zona son: 38.663934, -0.160443

**Importante!** Art 20.2.8. –(RDMCV 2026) Es obligación de cada equipo participante, disponer de una lona de protección en el espacio que ocupa el vehículo para evitar posibles derrames en el asfalto, así mismo los equipos que cuenten en sus "Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrónicos para el suministro de corriente eléctrica, será **OBLIGATORIO** tener junto al mismo UN extintor homologado -triclase ABC- de al menos 5 Kg. con las revisiones actualizadas. El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

### Horarios:

Se indicará en complemento aparte.

### 10.10.2. – Parque Cerrado Final

Se aplicará lo estipulado en el Art. 23 las PPCC y en el Art.20.4 Reglamento Deportivo de Montaña.

Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en Parque Cerrado hasta que acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del mismo por los Comisarios Deportivos. El lugar donde será instalado el Parque Cerrado es:

Ubicación Parking Publico Castell Guadalest - Coordenadas GPS: 38,675935, -0,199578

### 10.12.- Ubicaciones

N.º	Nombre	Lugar
1	Zona descarga vehículos Verificaciones	Parking público Castell de Guadalest
2	Parking Remolques	Parking público Castell de Guadalest
3	Verificaciones Administrativas	Oficina Turismo Castell de Guadalest
4	Verificaciones Técnicas	Parking público Castell de Guadalest
5	Parque Cerrado Exhibición	Parking público Castell de Guadalest
6	Parque de Asistencia	CV-755 – Restaurante el Riu
7	Dirección de Carrera (Salida)	CV-755 – Restaurante el Riu
8	Parque Cerrado Final	Parking público Castell de Guadalest
9	Verificaciones Finales	Parking público Castell de Guadalest
10	Entrega de premios	Parking público Castell de Guadalest

## Artículo 11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

### 11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### 11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

**11.2.1.-** En la ZONA DE SALIDA (desde el Parque de asistencia hasta la línea de Salida), queda especialmente prohibido la maniobra de cambio de dirección en forma de "Zigzag", que tiene como finalidad el "calentamiento" de neumáticos. El incumplimiento de esta norma será sancionado a criterio de los Comisarios Deportivos.

**11.2.2.-** La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y un semáforo.

### Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás y Semáforo:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Faltando 5" para la salida entrara en funcionamiento el semáforo con el siguiente procedimiento:
  - Semáforo rojo, 5" para la salida (permanece encendido).
  - Semáforo verde, SALIDA (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagará el rojo).

### 11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### 11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### 11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

### 11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### 11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

### 11.8. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2026 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Libres/Oficiales, Carrera 1 y Carrera 2) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas de Carrera, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

## Artículo 12. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

### 12.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

**Hospital:** HOSPITAL COMARCAL MARINA BAIXA

**Ubicado en:** Av. Alcalde Jaime Botella, s/n 035710 La Vila Joiosa-Alicante

**Teléfono:** 965865511

La distancia desde el T.C. es de 23 km.

### 12.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.9 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026.

- **T. C. :**
  - 1 Vehículo "R", situado/s en Salida
  - 1 Vehículo "S", situado/s en Salida
  - 1 Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
  - 1 Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
  - 1 Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
  - 1 Grúas con pluma situada/s en Salida
  - 15 Puntos de radio Ubicados en: Se indica en Manual de Seguridad
  - 15 Oficiales Comisarios ubicados en: se indica en Manual de Seguridad

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

### 12.3. – Recorridos de evacuación

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

## Artículo 13. – TROFEOS Y RECOMPENSAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 26 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026.

### 13.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación General para los vehículos Turismo/GT 's. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE

## Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

**13.2.** - La entrega de Trofeos se celebrará en el Parking público Castell de Guadalest  
Coordenadas GPS: 38.676122, -0.199563

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

### **Artículo 14. – VARIOS**

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Josep Balague Llopis– Móvil 660 803 346
- Dirección de Carrera: Paco Aznar Aznar– Móvil 269 675 973
- Delegado de Seguridad FACV: José Manuel Punter – Móvil 666 685 818
- 

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



**El presente Reglamento Particular, queda aprobado  
a efectos Deportivos por la  
Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana**

Permiso de Organización:

Nº: CV-013/2026

Fecha: 14 de Abril de 2026

Fdo: Manuel Durán Pérez  
Director Deportivo.